

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575  
GERENTE  
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
PORTADO DE CORREOS 436

### Del momento

## ¡Serenidad y patriotismo!

Los momentos porque atraviesa España son verdaderamente críticos; de una dificultad tan grande que únicamente puede salvar la situación una gran serenidad y un gran patriotismo en todos. Condiciones que, no sólo las deseamos, sino que las esperamos, porque las pasiones podrán originar arrebatos de un instante irreflexivo; pero nunca cegarán las inteligencias claras, ni menos enturbiarán el amor a la Patria en cada buen español.

Ahora bien; el apaciguamiento de las pasiones, el templar los nerviosismos y el encauzar, en bien del país, las energías despiertas y dispersas, corresponde al Gobierno.

¿Sabrá éste cumplir sus altos deberes y evitar mayores amarguras a la nación? Permítasenos que lo dudemos, sin que esto signifique duda de la buena voluntad de las personas.

Pero las cosas han llegado al estado lamentable en que están, por culpa del Gobierno, que no vio el peligro, o que viéndolo no acudió a atajarlo.

No hay que confundir la serenidad con la inhibición. El Gobierno dice que no ha perdido ni perderá la serenidad, porque, al parecer, permanece tranquilo, y lo que permanece es en la inercia.

El no actuar, el dejar correr la bola, que es lo que ha hecho, no es serenidad. Es la inhibición, la nada.

Serenidad hubiera sido prestar atención a las cuestiones, y sin ofuscamiento y con tanta energía como oportunidad, acudir con toda su autoridad a cortar la corriente que pudiera derivar en mal sentido.

Cuando en las Cámaras se ha oído algo que rozaba con los respetos debidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, no salió del banco azul la defensa—entonces oportuna—lo bastante enérgica; la que correspondía al Gobierno.

Esta es cuestión aparte del fondo del tema de estos días; pero puede creerse que si el Gobierno hubiese estado sereno y no alejado de su puesto, tal vez no se hubieran producido hechos originarios del actual estado de cosas.

Y no queremos hoy ahondar, esperando, como antes decíamos, que el patriotismo se imponga.

No terminaremos sin comentar un acuerdo que se dice ha tomado o va a tomar el Ateneo de Madrid. Dirigirse a las entidades análogas del extranjero, informándolas de lo ocurrido en Marruecos y en España, desde 1919 hasta el día.

Esa respetable sociedad que siempre estuvo al margen de la política, porque su misión es cultural y no política, lleva algún tiempo de salirse de su cauce natural, según nuestro juicio.

Aunque nos distingue ver la docta casa de la calle del Prado descañonada, no llegó nunca nuestro pesar a donde llegaría si eso se realizara.

Jamás debe España, ni ningún español, apelar a los extraños para las cuestiones interiores.

Se suele decir que cada país tiene el Gobierno que se merece. La verdad es que el que tiene es el que tolera.

De modo que al acudir el Ateneo a extranjero a contarle lo que sucede, tendrá que recibir el relato con un encogimiento de hombros, y pensar que no lo debemos haber tolerado, y si lo toleramos, que nos aguantemos. Formarán en todas partes un mal juicio de España y de los españoles, a quienes el Ateneo habrá—con la mejor intención—puesto en la picota en todo el mundo.

Por lo tanto, nos permitimos dirigir también a la docta casa una excitación a la serenidad y al patriotismo.

### Marruecos

## EL PARTE OFICIAL

El de anoche dice así: «El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

### Un convoy marítimo

MELILLA.—Al mediodía marchó a Alhucemas y al Peñón un convoy marítimo conducido por los vapores «España número 5», «Alerta», el guardacostas «Alcázar» y varios remolcadores.

### CONVOCATORIA

## MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Se dispuso que se anuncie la segunda convocatoria del año actual para asistir a la escuela de mecánicos automovilistas del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, y se abre concurso para la provisión en dicha escuela de 150 plazas de alumnos entre las clases e individuos de tropa del Ejército, a excepción de los siguientes:

Voluntarios con premio y sustitutos de Africa.

Cabos y soldados que cuenten con más de diez y ocho meses de servicio.

Sargentos cuya profesión al ingresar en el servicio de las armas no fuese de las señaladas en el reglamento para la

instrucción de los mecánicos, a menos de que en un establecimiento militar, una vez ya en el Ejército, hubiesen adquirido categoría técnica, comprendida en las profesiones u oficios que se relacionan en la instrucción segunda.

Clases e individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento. Las clases e individuos que soliciten asistir a las escuelas de mecánicos automovilistas deberán poseer una de las profesiones siguientes:

Perito mecánico electricista, mecánico y conductor de automóviles, ajustador mecánico, conductor de automóviles, forjador, herrero cerrajero, electricista, constructor de carrocerías, ebanista, pintor de carrocerías, guarnecedor de coches o vulcanizador.

Las instancias de los solicitantes deberán hallarse en el Ministerio en el plazo de treinta días.

Los que resulten aprobados podrán ser destinados a los destacamentos que dicho Centro tiene en Africa e Islas, cuando así convenga al servicio y para completar el aprendizaje.

## La salud del Príncipe

Bien informados, podemos asegurar que S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias se encuentra resabiado de su indisposición. Como en años anteriores, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y los Infantes se trasladarán con sus augustos padres a Santander y San Sebastián, estando, por lo tanto, desprovista de fundamento la noticia dada por algunos diarios de esta Corte respecto a la posible estancia del Príncipe de Asturias en los Reales Sitios de El Escorial y La Granja.

Ayer tarde ha paseado Su Alteza Real el Príncipe de Asturias por la Castellana y el Retiro.

### Guardia civil

## El premio al deber

Durante estos últimos años se manifestó la recompensa colectiva en relación directa con los servicios que a diario realiza la Benemérita. Primeramente Zaragoza, después, Sevilla, Jaén y actualmente Burgos, exteriorizan su gratitud al personal de esta Institución en un premio que recompensase por igual deberes y sacrificios.

No pasó lo mismo con la recompensa individual, sujeta a preceptos legislativos que hicieron cada vez más complicado el trámite del expediente que precede a la concesión.

Tal sucede con la Orden Civil de Beneficencia, de cuyo tema nos hemos ocupado en distintas ocasiones.

Por lo que respecta a los demás premios que recibe la Guardia civil, su ejecución es rápida, como lo exigen las circunstancias en cada caso. Tiene su efecto a la recompensa moral, la que, unida a la interior satisfacción, realiza el estímulo y la noble misión que desempeña este personal.

Recientemente se le ha dado una nueva redacción a la circular que sirve de base para premiar el mejor servicio prestado durante el año, la cual dice así: Se establece un premio anual con el importe de los cupones de diez acciones de a doscientas pesetas nominales del Banco Español de Crédito, donadas a Su Majestad el Rey por dicha entidad el día de la inauguración de sus oficinas en Madrid, para premiar servicios prestados por la Guardia civil.

Los coronales de los Tercios y jefes de Comandancias exentas, remitirán todos los años, para el día 15 de diciembre, el nombre de la clase o individuo de tropa de un Tercio que desde el 30 de noviembre anterior a esta fecha del corriente, haya realizado mejores servicios, aunque éstos se prestaran en Tercios al que antes perteneciera o hallándose bajo el mando de jefes distintos a los de su unidad, todo con arreglo a sus filaciones u hojas correspondientes. Se tendrá muy en consideración los de carácter humanitario.

Los jefes de Comandancia, según los datos que obren en sus oficinas, remitirán el 1 de diciembre al coronel del Tercio relación quilatada de los individuos de su unidad a quienes por su distinción extraordinaria consideren acreedores, con expresión clara y detallada de los servicios prestados. Recibidas las relaciones por el coronel, éste presidirá una Junta compuesta del comandante mayor y un capitán de la residencia, quienes, después de estudiarla con toda detención, propondrán al que consideren más distinguido, sin que por ningún concepto se consigne más de uno.

Recibidas en 1 de enero las propuestas en la Dirección general, la segunda sección, bajo la presidencia del general secretario, formulará una terna con los nombres y circunstancias de los que entre todos hayan prestado mejores servicios.

El día 23 de enero, Santo de Su Majestad el Rey, se dará orden general con el nombre de la clase o individuo de tropa a quien haya correspondido el premio del año anterior y servicios prestados, que se publicará en el «Boletín Oficial» del día 24.

Tenemos en estudio un interesante trabajo, que publicaremos en breve, sobre la creación de una recompensa oficial que premie los servicios distinguidos prestados por la Benemérita.

### EL EJERCITO Y EL PUEBLO

## Después de los graves sucesos del Senado

### Manifestaciones y cargas

Al salir del Senado el automóvil que conducía al general Aguilera, un grupo rodeó el carruaje, y comenzó a dar gritos de: «Viva el general Aguilera».

El «chauffeur» apretó la marcha, y las gentes corrieron tras el coche, dando vivas, hasta que una sección de la Guardia de Seguridad de Caballería se vio precisada a dar una carga, para despegar.

### Frete al Casino Militar

También frente al Casino Militar un nutrido grupo vitoreaba al Ejército y al general Aguilera, e invitaba a los que entraban a que les siguieran.

El capitán general se personó en el Casino Militar, y recomendó calma a todos los que allí estaban.

Las manifestaciones y las algaradas callejeras duraron hasta cerca de las diez, en que un chaparrón, y las ganas de cenar, hicieron que se amortiguaran los entusiasmos de los manifestantes, que, un poco roncós, se retiraron a sus respectivas casas.

### Los ateneístas, en el Casino Militar

A las siete y media de la tarde de ayer actuó al Casino Militar una Comisión del Ateneo de Madrid. En tonos vivos expusieron los comisionados su protesta contra la agresión de que ha sido objeto el general Aguilera.

Requerieron a los militares para que tomaran parte de una manifestación en la que intelectuales y soldados acudan a visitar a Aguilera.

Una manifestación a casa de Aguilera. Un grupo de manifestantes, que no bajaría de 2.000, marchó a casa del general Aguilera a las ocho y media de la noche.

Destacóse una Comisión, que se entrevistó con el general, quien les aconsejó cordura y serenidad, rogándoles que se disolvieran.

### ¿Desafío entre Aguilera y Sánchez Guerra?

Durante la noche última circularon insistentes rumores de que la cuestión Sánchez Guerra-Aguilera no había quedado definitivamente arreglada con la reconciliación ante el presidente del Senado.

Se hablaba de un lance, que tendría lugar hoy.

### Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en el despacho de la Cámara, para celebrar Consejo.

Duró la reunión cerca de una hora, y al salir, los ministros dijeron que habían tenido un cambio de impresiones; pero sin adoptar acuerdos.

Los ministros estuvieron reservadísimo. No obstante, se supo que por haberse manifestado en la reunión criterios opuestos acerca de la cuestión referente al relevo del general Aguilera, quedó el asunto sin resolver.

### ¿Hacia la crisis?

Asegurase que en el Consejo de anoche predominó el criterio de proponer al Rey la destitución del general Aguilera, y caso de que no aceptara, presentar la dimisión total del Gabinete.

### Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle dijo esta madrugada a los periodistas que no es cierto que el Gobierno haya interceptado los telegramas y telefonemas dirigidos al general Aguilera, como indica algún periódico.

Respecto al supuesto lance entre los Sres. Sánchez Guerra y general Aguilera, dijo que le parecía que, después de las explicaciones que habían mediado, carecía de toda lógica y fundamento.

### Don Moisés Muñoz, gravemente enfermo

Ha sufrido repentina indisposición, y se halla en grave estado, el oficial mayor del Senado, D. Moisés Muñoz.

Se cree que la indisposición es consecuencia de las emociones sufridas ayer en la sesión.

## Comentarios a la actualidad

### Las responsabilidades

Será lástima, si fuera posible, contra lo que de todas veras creemos, que el pleito de las responsabilidades, colocado por el Gobierno en el mejor de los caminos posibles, se desviara. En ese pleito está, como reiteradamente hemos dicho, el principio de la regeneración definitiva y verdadera de España, y por esa razón nos parece más interesante y urgente que sea substanciado hasta sentencia definitiva.

La sesión celebrada ayer por el Congreso, fué, a nuestro entender, definitiva demostración de este juicio, y el señor vizconde de Eza, cuya conducta, noble y elevada, nos parece digna de todo encomio y de los aplausos unánimes y calurosos que oyó el distinguido ex

ministro, le confirmó completamente, de un modo explícito y terminante.

Por si eso fuera poco, el aplauso con que las palabras del señor vizconde de Eza fueron acogidas en varios momentos de su discurso, y a que antes nos hemos referido, revelaron, muy explícitamente también, hasta qué punto el sentir del orador es el de la Cámara toda.

A nadie puede ocultársele ya que las responsabilidades han de ser depuradas y exigidas, y han de tener definitivamente su sanción, y el Congreso, como el señor vizconde de Eza lo declaró así de un modo terminante; ya decíamos ayer que así había de ser, y así viene siendo desde que comenzó a ser discutido en el Parlamento el apasionante asunto, y será en vano que nadie trate de desviar la corriente, que ha sido determinada por manifestaciones muy ostensibles y constantes de la opinión pública.

Porque es así, la conducta del Gobierno es también muy digna de aplauso. El señor marqués de Alhucemas, ayer como antayer, tuvo extraordinario acierto con sus intervenciones, y dejó tan clara la situación, tan perfectamente planteado el problema, que la solución carece ya en absoluto de las dificultades que algunos consideraban insuperables.

El señor presidente del Consejo ha quitado al pleito todo carácter político, y será en vano que nadie trate de darle buscando efectos demasiado viejos ya para que puedan convencer a nadie: se trata de un verdadero interés nacional y capitalísimo, y el señor marqués de Alhucemas, haciendo resaltar con su conducta que es así, y el señor vizconde de Eza—que, justo es decirlo, desde el primer momento atendió a los imperativos de la opinión pública—declarándolo así, hicieron ayer labor muy patriótica y digna de encomio.

(De «Diario Universal».)

### ¿Una conspiración?

Comenta «A B C» los sucesos de ayer en el Senado, y añade:

«Y ayer mismo un diputado militar formulaba en el Congreso denuncias gravísimas, que producirán en el país enorme sensación.

Cuando nació, con las Juntas, el sindicalismo del Ejército, en días de mucha desgracia para este general, en quien ponen hoy el símbolo de no sabemos qué cosas los renegados del civilismo y del antimilitarismo y otros pescadores, en aquellos días podíamos presumir adónde nos llevaban la indisciplina y la consiguiente desmoralización de algunos elementos militares. Lo que no podíamos imaginar es que, llevados a la catástrofe, se pudiera después edificar sobre aquel probrío un ridículo conato de dictadura, que sólo tiene de militar el nombre inmerecido, el concurso de una minoría espiritualmente divorciada del Ejército.»

(De «A B C».)

### La supremacía civil

Surja en el Parlamento el hombre civil que pueda decir «Yo acuso»; formule la acusación en términos claros y precisos; haga, con la emoción que el caso requiere, la apelación al país, y se habrán desvanecido instantáneamente los fundados temores que inspira una situación que pusiera en peligro la supremacía del Poder civil.

(De «El Liberal».)

### La pesadilla de unas horas

Los partidarios del Poder civil, los que deseamos verle firme e indiscutido, queremos verle alzarse y rehacerse en toda su suprema dignidad. Seguros estamos de que el Ejército mismo no desea otra cosa, porque sabe que su reinado sería sólo la pesadilla de unas horas.

(De «El Sol».)

### No se gobierna con frases

«Por todos conceptos deplorable fué la jornada «extraparlamentaria» de ayer en el Senado.

Creemos que en el asunto que actualmente se ventila, originado por la carta del general Aguilera, debe ser descartado el problema de las responsabilidades. Esto incidente es cosa aparte.

Estamos en un período revolucionario y al torbellino disolvente se mezclan, sin sentirlos, gentes que debieran discutir con más reflexión.

Puede decirse que cuando Sánchez Guerra elevó el expediente Picasso al Parlamento, puso la primera piedra para esta revolución. Ahora, como de un árbol, cuando menos se piensa, o la ocasión parece más remota, brotan las ramitas.

(De «El Sol».)

### EN SEGUNDA PLANA: EL RUIDO. SO INCIDENTE DE AYER TARDE EN EL SENADO

las jugosas con savia revolucionaria. Y si este estado de disolución de energías de Gobierno toma forma en el Ejército, no queremos pensar cuál será el fin, sobre todo, si a tanto peligro de realidad sólo sabe oponer el presidente del Consejo frases felices, retóricamente; pero huecas de sentido ponderado de Gobierno, de amor y energía.

Con hechos y no con frases se debe gobernar.

(De «La Tribuna».)

## FIRMA DEL REY

GUERRA.—Nombrando jefe de la zona de Larache al general de brigada don Juan Fernández y García, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la décimo cuarta división.

Nombrando jefe de la segunda brigada de Infantería de la undécima división al general de brigada D. Germán Gil Yuste, que actualmente manda la zona de Larache.

### Concesión de bandera

Regulares de Me ill a

El Rey (q. D. G.), teniendo en cuenta el informe del Alto Comisario y los servicios prestados por el grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, núm. 2, la lealtad de que ha dado prueba el personal que lo constituye y la disciplina y valor de esas tropas, ha tenido a bien conceder al grupo ya citado la bandera nacional reglamentaria en los Cuerpos de Infantería del Ejército.

### Destinos

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante médico D. José Fernández Casas.

Destínase a la segunda compañía de Alabarderos al oficial de dicho Real Cuerpo D. Manuel Rivas Marzal.

### Licencias

Concédese licencia para el extranjero al coronel de Infantería D. Vicente Ricarte y al capitán D. Tomás Álvarez Arenas.

### Concurso

Se anuncia concurso para proveer la plaza de capitán médico radiólogo que existe vacante en el hospital Militar de Badajoz.

### Varias disposiciones

Se declara apto para el ascenso al oficial primero de Oficinas militares D. Santiago Agustín.

Causa baja en el Colegio preparatorio militar de Córdoba el alumno, sargento de Infantería, D. Emilio Puente.

Se desestima solicitud de rectificación de destino promovido por el oficial primero de Oficinas D. José María Díaz, y otra pidiendo mayor antigüedad del escribiente del mismo Cuerpo D. David Latorre.

Concédese la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Eduardo Ruiz Ramírez.

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el día hoy publica las siguientes:

### Infantería

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato los tenientes coroneles D. Rafael Fernández Llebrez y D. Pedro de Vicente Concer; los comandantes don Joaquín Arcusa, D. Felipe Pérez Ampudia y D. Gaspar Hese; los capitanes don Antonio Martínez Guardiola, D. Alberto de León y D. Eladio Lusa, y los tenientes D. Rafael García Valiño, D. Luis Gómez de Tejada, D. Mohamed B. n. M. z. zian Bel Kasim, D. Adolfo S. brino, don Manuel Veces, D. Federico Galcis, don Francisco Rodríguez González, D. Luis Fernández España, D. Juan Cordocillo, D. José Escribano, D. Miguel Cánovas, D. Juan Rodríguez Lozano, D. Marcelino Samper, D. J. José Nogueira, D. Ramón Colomer, D. Juan Clavel, D. Ignacio Seguí Colom, D. Nemesio Martín Hernández, D. Otilio Fernández Palacios y D. Eulogio Despujol.

En la escala de reserva ascienden a capitán D. Leopoldo Benito Sánchez, D. Fernando Magán Torres, D. Rupeo Regadera Oliva, D. Antonio López Robles, D. Miguel Rodríguez Basco y don Federico Ballesta Lorente.

### Caballería

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato el comandante D. Joaquín Rodríguez de Rivero, el capitán D. Armando Mundo y el teniente D. José Fernández Bolalo.

### Artillería

Ascensos.—Ascenden los comandantes D. Julián López Viota, D. Rafael Breñosa y D. Eduardo Vicente, y los capitanes D. José García Gutiérrez, D. José de Maritgui, D. Francisco Bonni, D. José Rojas, D. Fernando Bona, don Salvador Iglesias, D. Antonio Pérez Cano, D. Guillermo Gil, D. Jerónimo de Ugarte y D. Diego Delmás.

### Ingenieros

Ascensos.—Ascenden los tenientes coroneles D. Ramón Serrano y D. Lenardo Rojo, los comandantes D. Tomás Fernández y D. José Iribarren, y los capitanes D. Francisco Yáñez y D. José María Paul.

### Sanidad

Ascensos.—Asciende el comandante D. José Andújar y el capitán D. Emilio Romero, el farmacéutico primero D. Jaime Blanch y el segundo D. Vicente N. varrete, y el veterinario primero don Glicerio Estévez.

### Carabineros

Ascensos.—Ascenden el alférez don Eugenio Fernández y los sargentos don Manuel Baamonde, D. Eduardo Manso, D. Paulino Garrido, D. Francisco Luján, D. Manuel Oregón, D. Valentín Prieto y D. Carlos Núñez; e ingresan en el Instituto el teniente de Infantería don Manuel Rebollo.

### Oficina

Ascensos.—Ascienden a oficiales terceros, los escribientes D. Manuel Sánchez Fernández y D. José Martínez Clariana.

### El día mañana.

### Ayudantes

Se nombra ayudante del general de brigada D. Federico Araoz, al comandante de Caballería D. Germán Lozano Monzón, y se confirma en el de ayudante del general de división don Rafael Moreno y Gil de Borja, al comandante de Ingenieros D. José Durán Salgado.

### Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Carabineros D. Aurelio Sánchez Izquierdo y al farmacéutico primero don Alberto Rodríguez Álvarez.

### Cursos académicos

Se dispone que en septiembre próximo de principio en la Academia especial de Carabineros el curso de alumnos para oficiales, con 45 suboficiales y sargentos de dicho Instituto.

### Convocatoria

Se dispone cómo han de documentarse las solicitudes de los suboficiales y sargentos que deseen tomar parte en la convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención Militar.

### Destinos

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante médico D. José Fernández Casas.

Destínase a la segunda compañía de Alabarderos al oficial de dicho Real Cuerpo D. Manuel Rivas Marzal.

### Licencias

Concédese licencia para el extranjero al coronel de Infantería D. Vicente Ricarte y al capitán D. Tomás Álvarez Arenas.

### Concurso

Se anuncia concurso para proveer la plaza de capitán médico radiólogo que existe vacante en el hospital Militar de Badajoz.

### Varias disposiciones

Se declara apto para el ascenso al oficial primero de Oficinas militares D. Santiago Agustín.

Causa baja en el Colegio preparatorio militar de Córdoba el alumno, sargento de Infantería, D. Emilio Puente.

Se desestima solicitud de rectificación de destino promovido por el oficial primero de Oficinas D. José María Díaz, y otra pidiendo mayor antigüedad del escribiente del mismo Cuerpo D. David Latorre.

Concédese la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Eduardo Ruiz Ramírez.

## Notas militares

El general marqués de Cavalcanti entregó esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina su escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento; también amplió su anterior declaración.

También estuvo en el Consejo Supremo declarando el general Cabanellas. Declara en los Centros militares que la declaración del ilustre general es una de las más importantes y sensacionales de las presuntas en el proceso de las responsabilidades por el desastre.

El próximo martes se verá en el Supremo de Guerra la causa instruida contra el teniente de Intendencia Sr. Dopena, por negligencia en los sucesos de julio en Melilla. Defiende a este procesado el comandante Matilla.

El próximo día 15 empiezan en el Consejo Supremo de Guerra las vacaciones de verano.

### Nuevo rotativo

## El diario «La Opinión»

Afectuosamente devolvemos al nuevo colega de la mañana «La Opinión» el saludo que en su primer número, aparecido ayer, dirige a la Prensa, y al mismo tiempo la deseamos prosperidades y un éxito que es seguro, dada su admirable presentación, su magnífica información gráfica y los elementos que integran la Redacción del nuevo diario.

### COLEGIO DE ABOGADOS

## La Cierva, decano

Ayer se celebraron las elecciones para los cargos vacantes en la Junta de gobierno.

SESION TUMULTUOSA

Los incidentes y agresiones de ayer en el Senado

Como se esperaba, la sesión del Senado de ayer tarde ha sido accidentadísima. Posible es que en los anales parlamentarios no se registre otra igual.

La Cámara, llena en los pasillos y en el salón de sesiones, aguardaba con impaciencia el desarrollo de la sesión. A las tres llegó el presidente del Senado, quien afirmó que el Sr. Aguilera hablaría hoy, y que también lo haría el Sr. Sánchez de Toca.

Este último llegó al Senado a las tres y media y se abstuvo de hacer ningún género de manifestaciones.

El general Aguilera llegó a las cuatro y cuatro. Recibió un recado del conde de Romanones rogándole que ocupase un escaño cercano a la Presidencia a hablar y para no perder el hilo de su discurso.

Primer incidente

Los señores Sánchez Guerra y general Aguilera se golpean en el antedespacho del presidente de la Cámara

Cuando ya estaba el general Aguilera ocupando su asiento, y la Cámara impaciente, se vio que un secretario se acercaba al general y que éste salía del salón.

Entró en el despacho del conde de Romanones, con quien conversó breves minutos. Al salir se encontró en el antedespacho con el Sr. Sánchez Guerra, que le saludó cortesmente.

Ambos señores comenzaron a hablar en voz baja en un rincón del antedespacho, donde había varios senadores y empleados de la Cámara.

Subitamente se vio que el Sr. Sánchez Guerra alzaba la mano derecha y golpeaba al general Aguilera, quien, a su vez, le respondió de la misma forma.

Los que estaban en el despacho separaron a los contendientes, a tiempo que salía el conde de Romanones, y cogiendo a ambos señores, los llevó a su despacho.

Según nuestras referencias, lo ocurrido fué que, hablando el Sr. Sánchez Guerra con el general Aguilera, éste dijo en determinado momento:

«Nosotros, los militares, entendemos mejor que ustedes, los políticos, lo que corresponde hacer para con la Patria.»

El Sr. Sánchez Guerra, repuso: «Ante la Patria no hay militares ni civiles, y en lo de servir, ni a usted ni a nadie cedo yo el puesto.»

No se sabe lo que repuso el general que dió motivo a que el Sr. Sánchez Guerra realizase su agresión, que, rápidamente, contestó el Sr. Aguilera.

Después de recíprocas explicaciones en el despacho del presidente, ambos contendientes se estrecharon la mano y pasaron al salón de sesiones, donde había gran revuelo, por conocerse allí el incidente.

Segundo incidente

El Sr. Martín Veloz, tras de golpear en pleno salón, saca una pistola y milagrosamente se logra que no la dispare

Cuando ya había contestado al general Aguilera el jefe del Gobierno, y se disponía a rectificar el primero, en los escaños más alejados de la Presidencia sonaron varias bofetadas y choque de palos.

Rápidamente se dirigió al sitio del tumulto varios señores, entre ellos, los

diputados señores Prieto, Muga y Seborit, y luego los maceros, varios ujieres y el secretario Sr. Ranero.

El tumulto fué enorme. Se veía al señor Prieto, puesto encima del Sr. Martín Veloz, que forcejeaba en vano por desasirse.

De improviso se vió que el Sr. Veloz esgrimía una pistola, que logró arrebatársela D. Indalecio Prieto y entregarla a un UJ.

Entonces se incorporó el Sr. Martín Veloz, quien sangraba abundantemente de la frente.

Su contrincante, el Sr. Mirat, había sido sacado del salón por varios ujieres y empleados.

El tumulto fué indescriptible. Nadie se explicaba lo ocurrido, y menos que la agresión hubiese llegado a los términos en que llegó en un segundo.

El hecho de ser ambos antecedentes ajenos a la Alta Cámara, hacía más inexplicable lo ocurrido.

Según pudimos averiguar, parece ser que entre los diputados Sres. Mirat y Martín Veloz existía grave resentimiento por haber vencido el primero al segundo en las elecciones por la circunscripción de Salamanca.

Hoy, el Sr. Mirat había ocupado un escaño del Senado como otros diputados. Detrás de él se situó el Sr. Martín Veloz. Parece ser que cuando hablaba el general Aguilera, el Sr. Martín Veloz se inclinó hacia el escaño delantero y dijo al Sr. Mirat:

«Ese es un hombre, y no usted que es un...» (Aquí un grave dicitario, que repitió varias veces el Sr. Veloz.)

El Sr. Mirat se levantó de su asiento y dió un bastonazo en la frente al señor Veloz, quien rápidamente sacó una pistola, no llegando a hacer uso de ella gracias a la prontitud con que el Sr. Prieto y un macero se lanzaron sobre él.

Ambos diputados fueron detenidos y pasaron a disposición del presidente de la Cámara.

Resultado de la sesión

El general Aguilera se niega a rectificar.—El jefe del Gobierno declara que para ceder el puesto a imprecisiones violentas, habrá que pasar sobre su cadáver

En la sesión se sustanció el incidente de la carta del general Aguilera como podrá ver el lector en el extracto.

El general Aguilera se negó reiteradamente, no ya a retirar los conceptos insultantes dirigidos al Sr. Sánchez de Toca sino a señalar como se le invitó por éste, por el presidente de la Cámara y por el jefe del Gobierno, los conceptos ofensivos del discurso del Sr. Sánchez de Toca, para el Supremo de Guerra y Marina.

Útil fué asimismo que el ministro de la Guerra afirmase que nadie había formulado insultos para el Alto Tribunal, porque él no lo habría tolerado. El general Aguilera, insistiendo con que jamás trató de ofender a los senadores o menos cabar sus prestigios, y asegurando también que el Supremo no tenía el menor resquemor con el ministro de la Guerra, ni señaló los puntos concretos que se le pedían, ni retiró ninguno de los de su carta.

Como en una de sus intervenciones asegurare que él no dimitía de su puesto, y que para abandonarlo, tenía que ser destituido, cosa que, según dijo él, «fuera de aquí produciría su efecto, porque el país está conmigo» el jefe del

Gobierno, corroborando la protesta del presidente de la Cámara ante la indudable coacción que se pretendía ejercer sobre el Senado, pronunció un breve discurso, tan enérgico como docuente, en el que terminó diciendo: «Para abandonar yo este puesto y plegarme a esas imprecisiones de fuera, será preciso que pasen sobre mi cadáver.»

Estas palabras produjeron indescriptible entusiasmo en el Senado. Se aplaudió al presidente durante largo rato, se le vitoreó y aclamó, tomando parte las tribunas en tales manifestaciones.

Termina la sesión

El jefe del Gobierno, ovacionado

El presidente del Senado, viendo lo inútil de las reiteradas instancias

que se hicieron al Sr. Aguilera para que explicase en dónde veía las ofensas, dió por terminado el incidente, anunciando que obraría en consecuencia y con arreglo al reglamento.

Al salir de los pasillos el conde de Romanones fué muy aplaudido, y al hacerlo, a su vez, el marqués de Albuemas, repelidamente fué ovacionado por los senadores y diputados, sin distinción de matices, dándose repetidos vivas al Parlamento y a la supremacía del Poder civil.

Aunque el marqués de Albuemas trató repetidamente de esquivar estas manifestaciones, ellas se repitieron varias veces, y siempre con creciente calor.

Y así acabó la tumultuosa tarde de hoy en el Senado.

Provincias Extranjero

VALENCIA 5.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, ante lo infructuosas que resultan las gestiones oficiales que viene realizando cerca del ministro de Trabajo para que no se reconozca la constitución y funcionamiento de un Colegio de pesadores y medidores que se intenta fundar.

El intendente dice que se trata de una Sociedad particular, integrada en su mayoría por catalanes.

Se acordó en la sesión que salga para Madrid el concejal Sr. Rosat para indicar al Gobierno que, si se atropellan los derechos del Municipio valenciano, éste se encontrará dispuesto a presentar su dimisión en pleno.

SANTANDER 5.—Se tienen noticias de que en Santona, al hacer la requisita en el presidio, se notó la falta de un penado llamado Romualdo González Alvaraz, condenado por la Audiencia de Badajoz a cadena perpetua y veinte años de presidio por doble asesinato.

Se han circulado las oportunas órdenes a la Guardia civil para que proceda a la detención del fugado.

BURGOS 5.—Se ha celebrado en el teatro el homenaje a la Virtud, organizado por la Cruz Roja. Presidió el infante Don Fernando, a quien acompañaban en el estrado las autoridades.

Después de leída la Memoria correspondiente, se repartieron los premios donados por las autoridades.

El que había otorgado el infante Don Fernando le ha sido concedido a la niña Carmen Santa María Pardo, que habiendo perdido a su padre durante la epidemia de «gripe» viene manteniéndose a su abuela y a una hermanita, con seis reales diarios.

El mantenedor, D. Mateo Múgica, obispo electo de Pamplona, pronunció un elocuente discurso. También habló en términos patrióticos el cardenal Benlloch.

Presunciones extrao-dinarias

BILBAO 5.—En la madrugada del próximo domingo tendrá lugar el traslado de las oficinas del Banco de España, desde el edificio viejo al nuevo, establecido en la Gran Vía.

Se dice que se trasladarán más de mil millones de pesetas en valores, oro y billetes, y que para llevar a cabo tal operación se adoptarán extraordinarias precauciones.

DE PALACIO

Sus Majestades los Reyes recibieron en su Audiencia los marqueses de la Ribera o hija, y a D. Emilio Palacio y señora, siendo, además, cumplimentados por los condes de Heredia Spínola y el duque de Bailén, quien les dió gracias por el mérito que le hicieron presente con motivo del reciente fallecimiento de su señora esposa.

A primera hora de la tarde estuvo en Palacio el ex ministro Sr. Suárez Inclán, que cumplimentó al Rey, a la Reina Doña María Cristina y se despidió de Su Majestad por emprender en breve su viaje de veraneo.

PARIS 5.—Para conmemorar solemnemente el aniversario del «Independence Day», se ha inaugurado en la plaza de los Estados Unidos el monumento elevado por suscripción de las ciudades de Francia a la memoria de los voluntarios norteamericanos que dieron su vida heroicamente por la causa de Francia.

En el acto, que resultó brillantísimo, estaba representado el Presidente de la República, Sr. Millerand, y asistieron a él el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré; el representante norteamericano, Sr. Myrion T. Herrie; los mariscales Joffre y Petain y el general Mangin.

El presidente del Consejo pronunció un patriótico y entusiasta discurso, en el que exaltó el heroísmo de los voluntarios norteamericanos.

Después de exponer la situación en que quedaron Francia y Bélgica a consecuencia de la invasión alemana, que calificó de bárbara y criminal, dijo que Alemania intenta ahora tergiversar los hechos y hacer suya la victoria que las armas aliadas alcanzaron.

Por eso, aunque ya Francia no tiene necesidad de soldados voluntarios en sus Ejércitos, le son útiles los voluntarios de la palabra, de la pluma y de la acción pacífica, en todos los países en que la propaganda germanofílica desnaturaliza—nuestras intenciones y lanza calumnias acerca de nuestra actitud.

Estos voluntarios de la paz—terminó diciendo—son los yo quiero asociar a los voluntarios de la guerra. Unos y otros tienen los mismos derechos a nuestra gratitud.

La acusación fiscal

PARIS 5.—La audiencia de hoy ha sido dedicada a oír el informe del fiscal general.

Este, en sus conclusiones, ha pedido que se le oprime al procesado la pena máxima, o sea la de reclusión perpetua.

Termina el examen preliminar del problema

LONDRES 5.—El examen preliminar del problema de Tánger terminó ayer. Al cerrarse la sesión se acordó que los peritos se reunirán de nuevo en la fecha que ya se fijará.

Gestiones de Francia para el plazamiento de la Conferencia

LONDRES 5.—Según informes fidedignos, el embajador de Francia en esta capital hace gestiones cerca del Gobierno británico para que la Conferencia de Tánger sea aplazada hasta tanto que las negociaciones francoinglesas hayan llegado a un fin satisfactorio.

En este sentido la Prensa ha recibido instrucciones, y todo hace prever que la Prensa de París iniciará una campaña en pro del aplazamiento.

Las razones secretas de esto se cree que están en que la agitación de los agentes franceses en la zona internacional de Tánger no da el resultado que se espera.

Dos soldados muertos a consecuencia de un atentado

DUISBURGO 4.—Ayer han fallecido dos soldados de los que resultaron heridos en el último atentado.

Las autoridades de ocupación han impuesto a la población de Duisburgo una multa de 30.000 millones de marcos.

BRUSELAS 4.—Han llegado a esta capital los cadáveres de los soldados belgas víctimas del atentado cometido en Duisburgo.

En la estación se hallaban presentes todas las autoridades, representaciones de todas las clases del Ejército y numeroso gentío.

La cuestión de Tánger

LONDRES 4.—Los técnicos británicos, franceses y españoles celebraron una nueva reunión esta mañana, prosiguiendo el estudio de la cuestión de Tánger.

Operaciones prohibidas

BERLIN 4.—En un decreto publicado por el Presidente del Imperio, se prohíben las operaciones a plazo sobre formas de pago o créditos en moneda extranjera, sobre metales preciosos y efectos alemanes y extranjeros contra pago en marcos o valores consignados en marcos.

Tentativas de asesinato

BUDAPEST 4.—El procurador general ha acusado a 17 personas recientemente detenidas, de tentativa de asesinato del conde Bethlen y otras elevadas personalidades políticas.

Parece que los complicados en este asunto habían proyectado también atentado contra la vida del Rey de Rumania.

Dimisión de un diputado

ROMA 4.—El partido popular italiano ha aceptado la dimisión del cargo de diputado presentada por el director del «Corriere d'Italia», Sr. Gentili.

De Barcelona

Sigue la huelga en el mismo estado.— Sumario conclusivo.—Mitin suspendido. Visita al gobernador

BARCELONA 5.—La huelga continúa en el mismo estado que los días anteriores, notándose, sin embargo, hoy mayor número de carros y camiones que circulan por la población, muchos de ellos sin custodia. En los muelles trabajan en la carga y descarga de los buques 1.126 obreros, 715 del Montepío de San Pedro Pescador y 411 no asociados. En el muelle del carbón trabajan 210 carros, descargando nueve vapores, y en la descarga de dos barcos de bacalao trabajan 48 soldados. El total de carros que na salido hoy es de 225, aparte de los camiones.

El Juzgado de la Lonja ha dado por concluso el sumario que instruye por disparos y lesiones, a Antonio Alemany, cometidos el 9 de junio en la calle de Peladís. No hay ningún procesado.

El mitin anunciado en el teatro Nuevo por los obreros sin trabajo ha sido suspendido, según nota que han puesto en el exterior del teatro, por causas—dice—ajenas a la voluntad de la Comisión. El gobernador, hablando de esto con los periodistas, ha dicho que, según los informes de la Policía, el número de concurrentes que se habían reunido en los alrededores del teatro no pasaba de 400.

El gobernador ha recibido la visita del consul de Francia, con el presidente de la Asociación de Mutilados de la guerra europea, para ofrecerle un puesto en el Comité de honor para la construcción del monumento en Montjuich a la memoria de los mutilados franceses y españoles de dicha guerra. Aprovechando esta ocasión, le ha dicho el gobernador que influya sobre la Prensa francesa para que no se haga eco del estado de Barcelona, que aquella presenta como de la mayor gravedad.

Los pasaportes de los extranjeros.— Las cuatro causas contra Angel Pestaña.—Un servicio especial de mujeres

BARCELONA 5.—El jefe superior de Policía, Sr. Hernández Malillos, ha dispuesto que los funcionarios de Vigilancia que prestan servicio en el puerto y estaciones, adviertan a los extranjeros que entren en la ciudad que desde las cuarenta y ocho horas siguientes a su llegada deben presentar sus pasaportes en la sección correspondiente, según previene el Real decreto de marzo de 1917, pues los que no lo hagan serán multados con 250 pesetas, y, en su caso, expulsados. Asimismo se notifica a los dueños de hoteles y casas de viajeros la obligación en que se hallan de dar cuenta diaria detallada de todos los que se hospedan en sus establecimientos.

El mismo comandante ha notificado el auto de procesamiento dictado contra Rafael Sánchez Reig, individuo que a raíz del asesinato de D. Joaquín Albiñana, y al pretender detener un cabo de la Guardia civil, arrojó contra éste una bomba, que no llegó a estallar.

Estalla un petardo

BARCELONA 5.—A las doce y cuarto de esta noche hizo explosión un petardo en la calle de Nápoles, número 146, domicilio del dueño de carros D. Valentín Gaspar.

Habían sido colocados dos petardos más, uno de los cuales no estalló del todo, y el otro fué recogido intacto y trasladado en un carro blindado al Campo de la Bota, juntamente con el hallado momentos antes en la calle de Valhonorat.

Empeora la huelga

BARCELONA 5.—La huelga del tránsito rodado se extenderá mañana a los coches, automóviles, motocicletas y demás vehículos, excepto los tranvías.

Economías y finanzas

La vida de España juzgada por los ingleses

En la importante revista inglesa «The Economist» se inserta un artículo sobre España, en el que se juzga en conjunto nuestra vida económica y financiera. Es un verdadero balance en el que se pesan los valores positivos y negativos y se llega a una conclusión favorable y alentadora para España, en la que se incita a una mayor concentración hispanoibérica, muy satisfactoria para nosotros.

He aquí sus principales afirmaciones: «Ningún nuevo impuesto fué establecido, pero los ingresos se vieron aumentados.»

La deuda flotante se elevó desde 2.700 a 3.077 millones de pesetas.

Un proyecto de consolidación fué desechado por el elevado interés necesario para la conversión.

La situación del Banco de España y de los Bancos particulares era muy próspera, los Bancos y Compañías extranjeras habían sido eliminados por impuestos diferenciales, pero se preparaba un convenio especial que protegerá a los Bancos ingleses.

El comercio extranjero sufría grandemente por la incertidumbre en la revisión de los aranceles, y el arancel de guerra de los siete meses con Francia; pero el frutado comercial de los tres años con Inglaterra (realizado después de grandes dificultades), y los convenios de un año con Francia, Suiza y Noruega, prometen algún impulso durante algún tiempo.

Respecto a las importaciones se desea dar un gran incremento a aquellas mercancías de procedencia inglesa, promoviendo un gran mercado.

El problema ferroviario sigue incierto, pero el tráfico aumenta; dos de las líneas Traspirenaicas, la de Canfranc y la de Ripoll-Puigcerdá, están completamente terminadas en territorio español; la de Lérida, St. Girón avanza rápidamente, los Metropolitanos de Madrid y Barcelona y el tráfico interurbano por medio de tranvías y automóviles adquieren un amplio desarrollo y un gran desenvolvimiento; el proyecto del ferrocarril directo Madrid-Valencia se asegura que será realizado por capitales ingleses y americanos. Grandes cantidades—este año 163 millones de pesetas—se gastan en obras públicas, principalmente en puertos, y la Marina mercante se restablece, por lo menos en Bilbao. La fuerza hidroeléctrica arroja una fuerza total de unos 800.000 HP.—una décima del valor total—; pero en los años secos, 1922 fué uno, hubo necesidad de hacer frente a la falta de agua, y éste es demasiado caro. En Albicón se pusieron en cultivo 99.000 acres por medio de un sistema de riegos.

El nivel de la vida ha subido, pero el coste de la vida no ha sufrido alteración.

Es muy interesante—termina diciendo la información—el estudio de la vida económica de España.

Las vistas de las cuatro causas que contra Angel Pestaña debían celebrarse hoy en la Audiencia, han sido suspendidas por la no comparencia del procesado, que, como se sabe, está en Prisiones militares a disposición de la autoridad militar.

La Sala primera de la Audiencia, ante la cual debía haber comparecido, ha dirigido un oficio al capitán general, rogándole que mañana sea conducido a la Audiencia Angel Pestaña para responder de los delitos de que se le acusa, al igual que en días sucesivos, pues son numerosas, como ya dijimos, las causas que contra el mismo se han de ver.

La Jefatura Superior de Policía ha recibido una confidencia en la que se asegura que algunas mujeres, valiéndose de ceastas o entre los vestidos, llevan pistolas y armas, con destino a ciertos individuos. En vista de ello, la Jefatura ha dispuesto un servicio especial de mujeres, que serán las encargadas de registrar a las que se crea sospechosas.

El Juzgado militar acuerda el procesamiento del supuesto autor de un atraco

El comandante de Infantería don Cristóbal Fernández, juez permanente de causas en esta Capitanía, ha dictado auto de procesamiento contra Ramón Berenguer, supuesto autor de un atraco cometido en la calle de Coello el mes pasado, y que, con ocasión del mismo, dirigió insultos a la fuerza armada.

El mismo comandante ha notificado el auto de procesamiento dictado contra Rafael Sánchez Reig, individuo que a raíz del asesinato de D. Joaquín Albiñana, y al pretender detener un cabo de la Guardia civil, arrojó contra éste una bomba, que no llegó a estallar.

Estalla un petardo

BARCELONA 5.—A las doce y cuarto de esta noche hizo explosión un petardo en la calle de Nápoles, número 146, domicilio del dueño de carros D. Valentín Gaspar.

Habían sido colocados dos petardos más, uno de los cuales no estalló del todo, y el otro fué recogido intacto y trasladado en un carro blindado al Campo de la Bota, juntamente con el hallado momentos antes en la calle de Valhonorat.

Empeora la huelga

BARCELONA 5.—La huelga del tránsito rodado se extenderá mañana a los coches, automóviles, motocicletas y demás vehículos, excepto los tranvías.

La situación, pues, ha empeorado.

Ayer en Palacio

Entrega del Mensaje del Congreso

Con el ceremonial de costumbre se verificó ayer mañana en Palacio el acto de hacer entrega del Congreso a S. M. el Rey del Mensaje de la Cámara de los Diputados, contestación al discurso de la Corona.

La comitiva salió del Congreso a las once y media de la misma, dirigiéndose al Palacio Real.

Compañía siete carrozas de la Cámara, abriendo marcha un correo de gabinete, y un landó conduciendo a cuatro maceros.

Las cinco primeras carrozas llevaban a los diputados que formaron la Comisión del Mensaje. En la primera iban los señores González Besada, Muñoz Casillas y Cánovas del Castillo; en la segunda, el barón de Río Tová, el marqués de Pons y el Sr. Ballesteros; en la tercera, los Sres. Gutiérrez Manrique, Saavedra y Arias de Miranda; en la cuarta, los señores Alvarez Valdés, Romero Civantos y Gascón y Marín, y en la quinta, los señores D. Bernardo Mateo, Sagasta y Rodríguez Viguri.

La sexta carroza conducía al vicepresidente, marqués de Buniel, y al secretario Sr. Gil de Biedma, y en la séptima iban el presidente del Congreso, D. Melquíades Alvarez, y los secretarios señores Arderius y Villanueva Lavayen.

Daba escolta una sección de Húsares de Pavia.

Al llegar a la plaza de la Armería, la guardia exterior, formada por una compañía del batallón de Instrucción y fuerzas de Caballería y Artillería, tributó honores, interpretando su banda de música la Marcha de Infantes.

Al pie de la escalera principal del Regio Alcázar se incorporaron a la representación del Congreso el primer vicepresidente de la Cámara, Sr. Vincenti, y los diputados Sres. Montañés, Lequerica, marqués de Arribea de Ibarra, conde de San Juan, Rosado, Posada, Palacios y otros.

La entrega del Mensaje se verificó en el salón del Trono. El Rey vestía uniforme de capitán general y estaba rodeado del Gobierno en pleno, de uniforme; los marqueses de la Torre y Viana, el grande de España marqués de Someruelos, el general Milán del Bosch, el ayudante marqués de Zarco y el oficial mayor de Alabarderos coronel Palencia.

Previa la venia del Monarca, D. Mel-

Advertisement for Bofors, featuring the text 'BOFORS SUECIA' and 'Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Esplotas, Pólvoras y otro Material de Guerra'. It includes a logo with a 'B' in a circle and a landscape illustration of a factory complex.

# MARRUECOS LAS CORTES

quiades Alvarez, que, como los demás representantes del Congreso, vestía de frac, adelantándose hacia el Trono y dió lectura del Mensaje.

El Soberano lo depositó, al recogerlo después de manos del Sr. Alvarez, en las del presidente del Consejo, a su vez. Terminada la ceremonia, el Rey descendió de su sitial y conversó, particularmente, con los comisionados del Congreso, exteriorizándose, por parte de éstos, vivas muestras de entusiasmo.

Los representantes del Congreso salieron de Palacio y regresaron a la Cámara en la misma forma en que habían llegado al Alcázar.

## Las reparaciones

### ALEMANIA Y LOS ALIADOS

#### Dificultades para el aprovisionamiento de viveres en la zona de ocupación

ESSEN 5.—Por el cierre riguroso de la zona ocupada se agravan las dificultades para el aprovisionamiento de viveres. Ante la amenaza del hambre, las autoridades alemanas se han visto obligadas a establecer el racionamiento.

La Junta administrativa de la fábrica Krupp protesta enérgicamente contra el embargo del carbón.

Este embargo tendrá como consecuencia el paro forzoso de millares de obreros.

La Junta ha dirigido un manifiesto de protesta a los obreros de todo el mundo contra la política imperialista de Francia.

#### Detención de conductores de melinita. Un centinela francés da muerte a un alemán

COBLENZA 5.—Han sido detenidos en Miliga tres individuos sospechosos, en cuyo poder fueron hallados varios tubos conteniendo melinita.

Han sido detenidos, resultando ser los autores de actos de sabotaje ejecutados en Duisen.

En Harde, pueblo del Ruhr, ha sido muerto a tiros por un centinela francés un obrero alemán.

#### Una multa a Duisburgo

DUISBURGO 5.—Los belgas han impuesto a esta ciudad una multa de 30.000 millones de marcos.

Ayer han fallecido dos soldados de los que resultaron heridos en el último atentado.

#### Desmintiendo las medidas de rigor en la zona belga

PARIS 5.—El Estado Mayor belga ha publicado una nota desmintiendo que haya adoptado medidas de rigor con motivo del atentado de Duisburgo, que impidan el abastecimiento de la región.

#### Ocupación inminente de Francfort

FRANCFORT 5.—La ocupación de esta ciudad por las tropas francesas parece inminente. Una patrulla ha tomado posesión de la estación inmediata a la Central.

#### Las relaciones entre Inglaterra y Francia

LONDRES 5.—La Agencia Reuter publica la siguiente información:

En el próximo Consejo de ministros, lord Curzon informará a sus colegas de Gobierno acerca de las conferencias que ha de celebrar con los embajadores de Bélgica y de Francia con respecto al Ruhr.

En los Centros oficiales se guarda gran reserva sobre esto; pero no se puede ocultar que la situación es difícil y que las actuales conversaciones tienen un carácter decisivo.

Es probable que el Gobierno de París mande al conde de Saint Aulaire informes complementarios sobre determinados puntos.

La Agencia termina diciendo que Inglaterra hace lo posible para asegurar la unidad entre los aliados y por atajar las dificultades existentes.

#### Francia e Inglaterra

PARIS 4.—La exposición hecha por el embajador de Francia en Londres, marqués de Saint Aulaire, a lord Curzon, ministro de Negocios Extranjeros británico, versó principalmente sobre los principios de orden general en que su Gobierno se inspira, y no constituyó una respuesta al memorandum ni en la entrevista fueron entregados documentos de ninguna clase.

Parece que el procedimiento seguido actualmente consiste en concretar progresivamente el punto de vista francés para constituir de este modo una respuesta íntegra al documento británico, permitiendo finalmente la fusión de los puntos de vista inglés y franco-belga.

Si bien Inglaterra desea una respuesta escrita al memorandum cuando los respectivos puntos de vista se hallen suficientemente aclarados, no la pide hasta ahora explícitamente ni hace de ella, en modo alguno, condición «sine qua non» para la continuación de las conversaciones.

Inglaterra desearía, principalmente, que estas conversaciones se llevaran con actividad, con el fin de adelantar todo lo posible el restablecimiento de la cooperación francoinglesa, y dar a la opinión pública de la Gran Bretaña las explicaciones que se le piden acerca del asunto.

Se asegura que el embajador de Bélgica no ha entregado a lord Curzon una nota propiamente dicha, sino únicamente, y aunque por escrito, algunas indicaciones personales.

#### Siguen las buenas impresiones de paz. ¿Se traslada el cadáver de Dris-Ben-Said?—Otras noticias

MELILLA 5.—El hermano del ámel El-Riffi ha recibido de éste noticias muy optimistas referentes a la próxima paz con las cabillas insumisas.

Las entrevistas se han celebrado a bordo del crucero «Reina Regente».

Por parte del Majzen y España figuraban Dris-el-Riffi, el secretario general de la Alta Comisaría, Sr. Saavedra, y el cónsul Sr. Oliván.

Al jefe beniuariaguel lo representaban varios enviados suyos.

Dícese que mañana regresará a Melilla el ámel Dris-el-Riffi.

El hermano de Dris-Ben-Said está gestionando de las autoridades que le permitan trasladar el cadáver de éste a Tetuán o Rabat.

El soldado muerto ayer por la explosión de un barreno en el Gurugú se llamaba Tiburcio Blasco.

En la enfermería de Segangan fué curado el soldado del batallón de Burgos Fernando Martínez de una herida que sufrió en la región frontal, en acto de servicio.

Regresó de Madrid el capitán de Estado Mayor, ex cautivo de Axdir, don Sigfredo Sáinz, al cual se le destina a la Comandancia general.

#### El-Riffi aplaza el regreso de Alhucemas.—Soldados heridos.—A Tetuán.—Nuevas dependencias del Protectorado

MELILLA 5.—El ámel El-Riffi ha comunicado a su hermano que aplaza por unos días su viaje de regreso de Alhucemas.

Esto hace suponer que se prolongan las conversaciones entabladas para llegar a la paz con las cabillas rebeldes.

En la carretera de Batel ha sido herido de un tiro en la pierna, el soldado de Alcántara Jesús Remo, que se hallaba en servicio de vigilancia.

Para realizar una visita de inspección de armamento ha marchado al Peñón de Alhucemas el capitán de Artillería D. José Andreu.

Han ingresado en el hospital los siguientes soldados heridos: Aquilino Fernández, Evaristo Astray, Ramón Merino, Tomás González, Damián Pascual, Indalecio Gishbert, Rufino García, Manuel Barrera y Bernardo Martínez.

Para inspeccionar las escuadrillas aéreas de Tetuán ha salido por dicho punto un hidroavión pilotado por el capitán Franco y tripulado por el coronel Soriano.

Le escoltaban varios aparatos. Para la entrega de los bienes de Dris-Ben-Said han surgido dificultades a consecuencia de haberse olvidado inscribir la detención en el Consulado de Nador.

El general Martínez Anido, acompañado de su Estado Mayor, visitó hoy los cuarteles y hospitales de campaña, en los cuales inspeccionó los ranchos.

Luego estuvo en la estación de desinfección de Vizcaya.

El vapor «Escolano» ha traído cuatro hidroaviones con destino a Mar Chica.

En el aeródromo de Zeluán se van a establecer varias dependencias del Protectorado.

Reina gran expectación por conocer la solución que dará el Gobierno a la cuestión Sánchez Toca-Aguilera.

## SUCESOS NOTICIAS

### Pequeño incendio

En la portería de la casa núm. 20 de la calle de Calatrava, se declaró en la madrugada de hoy un pequeño incendio, que fué sofocado a poco de iniciarse.

### Armonías conyugales

Feliz y delicioso matrimonio componen Julia Burgo Redondo, de cincuenta años, y su dulce esposo José Pérez Narcella, de cincuenta y cinco años, domiciliados en la calle de Juan de Austria, núm. 18.

Ayer, como de costumbre, iniciaron un «dirt» de ternezas y festejos cariñosos.

A consecuencia de una caricia marital, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de varias erosiones Julia Burgo.

### ¡Que siga la luna de... hiel!

### Cuidad de los niños

Luis Marina, de ocho años, domiciliado en Peñuelas, núm. 15, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se produjo al acercarse a un infiernillo donde se calentaba cola, y vertiéndose ésta, le produjo las quemaduras que padece.

### Atropello

En el paseo de las Delicias fué atropellado por el autocamión núm. 21 M, conducido por Luis Huertas, el transeúnte Julio Ramírez Guerra, de veinticuatro años.

En la Casa de Socorro se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

### De Gracia y Justicia

#### Médicos forenses

Han sido nombrados: Médico forense del distrito de la Inclusa, de Madrid, D. José Tena; de Arenyente, D. Juan B. Lizardo; de Arenys de Mar, D. Ricardo Solá; de Martos, D. Bernardo Caballero; de Carballino, D. Perfecto Neira; de Cañete, don Miguel Escamilla, y de Baza, D. Antonio González.

#### Vicesecretario

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Cádiz D. José García Samaniego.

#### Excedencia

Ha sido declarado excedente el secretario judicial de Sariñena, D. Evaristo Monje.

### Notas de sociedad

Por una gran mayoría de votos ha sido elegido presidente del Casino de Madrid el ex ministro D. Abilio Calderón.

Mañana viernes, festividad de Santa Lucía, celebran sus días la condesa de Romero y la señora de García I. y Gorrri.

El sábado, San Marcelino y San Fermín, los celebran el marqués de Narros y el conde de Muguiró.

Se encuentra gravemente enferma, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, la señora de Bellido, esposa del arquitecto y académico D. Luis.

La Princesa Fella de Thurn et Taxis, después de pasar una larga temporada en Madrid, ha regresado a Alemania.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

#### gar a la paz con las cabillas rebeldes.

En la carretera de Batel ha sido herido de un tiro en la pierna, el soldado de Alcántara Jesús Remo, que se hallaba en servicio de vigilancia.

Para realizar una visita de inspección de armamento ha marchado al Peñón de Alhucemas el capitán de Artillería D. José Andreu.

Han ingresado en el hospital los siguientes soldados heridos:

Aquilino Fernández, Evaristo Astray, Ramón Merino, Tomás González, Damián Pascual, Indalecio Gishbert, Rufino García, Manuel Barrera y Bernardo Martínez.

Para inspeccionar las escuadrillas aéreas de Tetuán ha salido por dicho punto un hidroavión pilotado por el capitán Franco y tripulado por el coronel Soriano.

Le escoltaban varios aparatos. Para la entrega de los bienes de Dris-Ben-Said han surgido dificultades a consecuencia de haberse olvidado inscribir la detención en el Consulado de Nador.

El general Martínez Anido, acompañado de su Estado Mayor, visitó hoy los cuarteles y hospitales de campaña, en los cuales inspeccionó los ranchos.

Luego estuvo en la estación de desinfección de Vizcaya.

El vapor «Escolano» ha traído cuatro hidroaviones con destino a Mar Chica.

En el aeródromo de Zeluán se van a establecer varias dependencias del Protectorado.

Reina gran expectación por conocer la solución que dará el Gobierno a la cuestión Sánchez Toca-Aguilera.

### Charlas teatrales

#### Beneficio de Catalina Bárcena en Zaragoza

En el teatro Parisiana, de la capital de Aragón, se ha celebrado el beneficio de la gran actriz Catalina Bárcena, que fué un acontecimiento artístico.

Para dar mayor solemnidad a su beneficio, Catalina Bárcena lo hizo coincidir con un estreno, el de la comedia en tres actos, de Carlos Arniches, «La hora mala», que gustó extraordinariamente al público, quien no cesó de reír durante la representación las situaciones entrelazadas con escenas sentimentales y el desfile de tipos episódicos bien observados.

La verdadera solemnidad de la velada, a la que concurrió cuanto público cabe en el teatro del Paseo, consistió en la interpretación.

Catalina Bárcena hizo de su papel de Eulalia una creación maravillosa. De ella, más que de la obra, estuvo pendiente la atención de los espectadores; con razón, porque dijo todas las escenas, principalmente las del primer y tercer acto, con un arte verdaderamente insuperable. Fué largamente ovacionada; y al caer el telón en el segundo acto, unos servidores de la Empresa le llevaron hasta el escenario numerosos regalos y hermosísimas cestas de claveles, con que sus admiradores obsequiaron a la genial actriz. Desde los telares cayó también sobre los intérpretes de «La mala hora» una lluvia de flores.

Momentos después abandona el salón.

A las cuatro en punto suenan los timbres llamando a sesión, y a las cuatro y diez llega al salón de sesiones la noticia de haberse cruzado unas palabras ofensivas y unas bofetadas entre los Sres. Sánchez Guerra y general Aguilera.

Al conocer esto se produce un regular revuelo, abandonando muchos senadores los escaños. Los comentarios son vivísimos.

A las cuatro y cuarto entra en el salón el Sr. Sánchez Guerra, que se encuentra visiblemente emocionado, seguido de gran número de sus correligionarios, ocupando un escaño, y el general Aguilera el suyo.

Dos minutos después ocupa la Presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción, Gracia y Justicia, Marina y Guerra.

Se da cuenta del despacho ordinario. (Jura el cargo el Sr. Recasens.)

La carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca

En medio de la mayor expectación, se levanta a hablar el Sr. AGUILERA. Comienza dirigiendo un saludo a la Cámara y afirmando que su carta no roza a las prerrogativas senatoriales.

Agrega que sostiene todos los términos de la carta dirigida al hombre, no al senador. (Fuertes rumores.)

Ruego a la Cámara no le interrumpa, y destaca su derecho a no ser interrumpido, añadiendo que la opinión está con él. (Rumores y protestas.)

El PRESIDENTE le llama al orden. El general AGUILERA pide se le oiga con respeto.

El Sr. LUCA DE TENA: Todos le oímos.

El general AGUILERA, dirigiéndose al presidente: Haga su señoría se me respete.

El presidente de la CAMARA: La Presidencia garantiza su derecho.

El general Aguilera insiste en que creía iba a tener contestación adecuada; pero no en que se acogiese el señor Sánchez de Toca al pabellón del Senado.

Añade que ya conocen todos lo que se ha dicho; que se le iba a condenar a no sabe cuántos años de confiscación. (Risas.)

El presidente del SENADO dice que ya ha desmentido las manifestaciones que se le han atribuido.

El general AGUILERA aplaude al Gobierno por ser el único que se ha producido con serenidad.

En el cargo que desempeño estoy dispuesto a perseverar hasta que se me destituya.

Pido al Senado me ayude a que no se consuma el atropello que se pretende hacer conmigo.

Si no lo hacéis, lo hará la opinión. (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE agita la campanilla y dice: No se pueden ejercer coacciones.

El general AGUILERA intenta seguir su camino, y el presidente vuelve a llamarle al orden.

UN SENADOR: Ya ha abusado bastante el general Aguilera.

(El general Aguilera se sienta.)

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que algunas frases pronunciadas por el general Aguilera no pueden pasar en silencio.

No quiere entrar a hablar de la tramitación del asunto, asegurando que la solución que tenga tendrá que ser respetada por todo el mundo. (Aplausos prolongados.)

Agrega que cumplirá su deber, y que si alguna fuerza se interpone, tendrá que pasar por encima de él. (Grandes aplausos generales que duran diez minutos.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA comienza diciendo que el Parlamento está por encima del general Aguilera, quien interrumpe diciendo: Vaya.

Continúa el Sr. Sánchez de Toca dando una explicación al general Aguilera, y es ésta: Yo abrigué la ilusión, después de recibida la carta, de que frente a frente, en la primera sesión hábil, podríamos explicarla.

Cuando al frente figuraba el membrete de la Presidencia del Consejo de Guerra y Marina y después se aludía al cargo, no podía hacer otra cosa que entregar la carta al Senado.

Agrega que no podía descender al duelo, propio de barbarie, aunque sea natural en el orden de la Milicia.

Además, su señoría no podía provocar el duelo cuando el Código de Justicia militar lo castiga.

### CONGRESO

#### 5 DE JULIO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión D. Melquíades Alvarez. En escaños, unos veinte diputados. Las tribunas también desanimadas.

#### Lectura de proyectos

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley, entre ellos, el de concesión de pensiones a los padres pobres de los agentes de Seguridad muertos en el cumplimiento de su deber.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LEQUERICA pide sean traídos a la Cámara diversos datos relativos a la testamentaría de la duquesa de Scyllano.

El Sr. ANGUIITA pide recursos para los damnificados por recientes tormentas en Villanueva de la Reina (Jaén).

El ministro de FOMENTO le contesta, prometiendo interesarse en el asunto, aunque se halla agotado el crédito correspondiente.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pregunta al ministro de Hacienda si tiene noticia de ciertos manejos que se están realizando a fin de colocar en España obligaciones de una Compañía italiana de cables submarinos. Entiende que esos manejos son muy perjudiciales para el capital nacional.

También interroga al Gobierno sobre el alcance de ciertas gestiones que se están realizando por parte del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, para conseguir que el Gobierno concierte nuevos Tratados comerciales por debajo de la segunda columna del Arancel.

El ministro de HACIENDA dice que el primer punto de los tratados por el Sr. Iglesias es de la competencia del Ministerio de la Gobernación. En cuanto al segundo ruego, hace constar que no se concertará ningún acuerdo sin que la Cámara entienda antes sobre él.

Rectifican el Sr. IGLESIAS y el ministro de HACIENDA.

El Sr. de los RIOS trata de las condiciones del trabajo en las minas de Linares y La Carolina, y pide se dicten medidas encaminadas a la conservación de la salud de los obreros.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO pide también la adopción de medidas para combatir la plaga de la langosta en su distrito.

(En la Cámara, aunque sigue la desanimación de primera hora, se notan indudables momentos de nerviosidad y expectación, a medida que llegan noticias del Senado. Un diputado amigo del Sr. Cierva penetra en el salón y habla al oído con aquél. El Sr. Cierva inmediatamente se levanta y se ausenta del salón, seguido de otros diputados.)

Varios diputados formulan ruegos sin interés.

A las cuatro y cuarto se entra en el ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando por un año más la facultad de hacer rebajas en algún caso extraordinario, superiores al 20 por 100, en la segunda tarifa del vigente Arancel para determinadas partidas, a los países que otorguen a los productos españoles ventajas equivalentes.

El Sr. FANJUL apoya un voto particular.

(Ocupa la presidencia el Sr. Vincenti, y entra en la Cámara el Sr. Sánchez Guerra, que es inmediatamente rodeado por varios diputados amigos.)

### SENADO

#### 5 DE JULIO

Desde las tres y media, la animación en los escaños es extraordinaria, encontrándose las tribunas totalmente repletas.

El general Aguilera entra en el salón; pero se niega a sentarse en los primeros escaños, ocupando el suyo, que se encuentra debajo de la tribuna diplomática.

Momentos después abandona el salón.

A las cuatro en punto suenan los timbres llamando a sesión, y a las cuatro y diez llega al salón de sesiones la noticia de haberse cruzado unas

### VESTUARIOS

PARA EL

### EJERCITO Y ARMADA



### SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18

- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

## Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

# MADRID

*Infalible*

**INFALIBLE** para curar las anginas en 24 horas.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

(Continuación de la sesión del Congreso)

Continúa la discusión sobre la propuesta de que una Comisión de diputados investigue y depure las responsabilidades de orden político, derivadas de nuestra acción en Marruecos.

El Sr. RODES interviene en el debate, y dice que lo hará con carácter personal y sin propósito de ofender a nadie, por lo que de antemano ruega que se le perdone, si de sus palabras se deriva molestia personal para alguien.

Desde luego, manifiesta que es totalmente opuesto al procedimiento procesal que se ha propuesto por diputados de la mayoría, y que se discute.

Recuerda antecedentes del debate sostenido en noviembre y diciembre últimos acerca de las responsabilidades, y se detiene en el criterio sustentado por el Sr. Manra, de que, desde el momento en que en la ponencia de los liberales se concretaran cargos, no había más remedio que acusar ante el Senado. Esta doctrina fue proclamada como la única legal por los Sres. Sánchez Guerra y Cierva, y éste dijo que si venía la acusación contra el Gobierno del señor Allendesalazar, un amigo suyo votaría en contra.

El Sr. CIERVA: Eso es cierto, pero no se pueden omitir las palabras que pronuncié antes que esas.

El Sr. RODES: Las he copiado del "Diario de Sesiones".

El Sr. CIERVA: Sí; pero no se puede juzgar por párrafos inconexos.

El Sr. SALVATELLA le contesta. Dice que está equivocado al interpretar hechos y palabras de la discusión de diciembre último.

El Gobierno vino al Poder obligado por las circunstancias.

Sobre el problema de las responsabilidades tiene el firmísimo criterio que tenía antes, para depurarlas y exigirles todo lo amplias que las investigaciones permitan.

El Gobierno se avendrá a lo que acuerden las representaciones de todas las fuerzas de la Cámara.

El Sr. PRIETO: Nuestra posición es mantener firme la acusación ministerial. Nosotros tenemos insuficientes elementos de juicio.

Seguimos creyendo que el país tiene poca capacidad revolucionaria, y por ello admitimos aquello que conduzca más eficazmente a la depuración de las responsabilidades.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS dice que en estos momentos hay una conspiración revolucionaria, y en determinado círculo hablan ya del nuevo Gobierno. Dicese, también, que hay hombres civiles dispuestos a formar parte de ese Gobierno.

El actual presidente del Consejo Supremo de Guerra es quien acaudilla la revolución.

Dice que el desastre de Annual ocurrió porque en España no había Ejércitos, por culpa del Gobierno.

Afirma que no es sólo culpable el

vizconde de Eza; el general Luque fue el promotor de la sedición militar.

Cuando el general Aguilera fue ministro de la Guerra, claudicó, y entonces se incapacitó para juzgar militares.

En estos momentos se habla de fusilar a dos o tres ex ministros; el Parlamento debe saber todo esto, para tomar las medidas necesarias en defensa del Poder civil.

En Marruecos había continua malversación de caudales. Esto es culpa de muchos ministros de la Corona; estoy dispuesto a presentar una proposición acusatoria, y para ello solicita seis firmas.

El ministro de la GUERRA declara que no puede juzgarse al general Aguilera por actos cometidos antes de ocupar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Respecto a las demás cosas dichas, su señoría responderá de ellas; yo las rechazo.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS afirma que tal como está la cuestión civil-militar, es de esperar que estalle la guerra civil.

El marqués de ALHUCEMAS: Vaya su señoría a la Comisión parlamentaria y haga allí todas cuantas acusaciones quiera. Ese será el medio de terminar el problema cuanto antes.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión.

BUZON

ENCINAS REALES (CORDOBA). S. H. E.—Caballería Granada no tiene ningún aspirante de la clase que interesa; la de Cádiz tiene uno. Hasta el 10 o el 15 no se puede precisar los que ascenderán.

MURTAS (GRANADA). F. M. G.—Tenemos pedidos informes antecedentes que interesa.

GALAZOZA. J. D. C.—Domicilio carnal en situación retirado que interesa; no es el que mandaba, desconociendo cuál pueda ser. Aspirante Luis Muñoz hace el número 485 de la escala de soldados, y Francisco López Rodrigo figurado con el núm. 53 para pasar a la Comandancia de Badajoz.

MELILLA. SARGENTO F. M. S.—Pedidos informes, que le comunicaremos.

DAR-DRUS (MELILLA). R. T. L.—Se encuentra su instancia aún pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

LARACHE. CABO P. J.—No aparece haya tenido entrada su instancia en solicitud de ingreso. Amplíe datos.

NAVAS DEL REY (VALLADOLID). F. G. G.—Pedidos informes extremos que interesa.

MELILLA. A. P. F.—Su instancia continúa pendiente de tramitación.

VILLAFRANCA DE ORIA. N. G.—En breve le informaremos.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Gran Relojería de París

DE

SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59; MADRID: Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

Los señores jefes, oficiales y clases de todo el ejército, grandes facultades para el pago de las respectivas cuentas, y no admitimos sino individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de dro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público

El Consejo de ayer en Palacio

Después de asistir a la ceremonia de entrega del Mensaje en Palacio, de que aparte damos cuenta, y previa la venia del Monarca, el presidente del Consejo y los ministros pasaron a reunirse en una de las estancias de Palacio y permanecieron reunidos hasta las dos menos veinte de la tarde.

Salieron primeramente los ministros de Estado y Guerra. El Sr. Alba, eludiendo contestar las preguntas de los periodistas, se limitó a contestar: —Ahí vienen gentes que les pueden hablar a ustedes.

El general Aizpuru dijo que, por su parte, nada podía manifestar, y que el jefe del Gobierno, que saldría en seguida, daría la referencia de lo tratado.

Al ministro de Instrucción pública se le habló de la extrañeza que entre los reporteros había causado la celebración del inesperado Consejo.

—Inesperado, ¿por qué? Estaba anunciado desde anoche, en que acordamos que, al terminar la ceremonia de hoy, nos reuniríamos aquí en consejo. En la reunión hemos cambiado impresiones, señalando la labor para el Congreso y el Senado. Ya ven ustedes que nada de particular ha habido. Estén seguros de que pasa mucho menos de lo que la gente se figura.

Contra lo que había manifestado el Sr. Salvatella, el ministro de Marina, que salió después, dijo que no se había tratado de un consejo, sino de verdadero y completo Consejo, que había tenido carácter de ordinario.

—¿Entonces no ha tenido importancia?—le preguntó un periodista.

Si la ha tenido—contestó el general Aznar—, como la tienen todos los Consejos de ministros.

El presidente del Consejo, que salió a continuación, manifestó, por su parte, que la reunión no había tenido carácter de Consejo ni de consejo, y que había sido tan sólo un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios. Añadió que el ministro de Hacienda había sometido a la firma del Rey un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley señalando pensiones para los padres pobres de los agentes de Seguridad muertos en el cumplimiento de su deber.

Al ministro del Trabajo le preguntaron los periodistas si en el Consejo, consejo o cambio de impresiones se había tratado de la cuestión militar.

Eludiendo la contestación, el señor Chapaprieta se limitó a preguntar a su vez.

—¿Pero hay cuestión militar?

—La cuestión planteada por la carta del general Aguilera—le dijeron.

—¿Pero es que hay algún señor que se llame Aguilera? Ninguna manifestación más quiso hacer.

Los demás ministros ninguna manifestación interés hicieron a los periodistas.

Intereses regionales

HUMANES

Popular «cantera» familiar

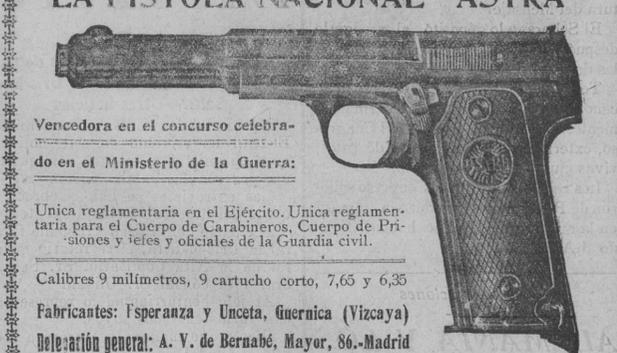
De continuar la fiebre de actividades impulsadas en el polígono de múltiples industrias por esta «cantera» familiar de los Sres. Torres, en Humanes, dentro de breves años no quedará ningún sector sin que sea honradamente, bizarramente, monopolizado por D. Higinió, D. Fausto, D. Alejandro y D. Benito Torres, que son los que forman parte integrante de cuanto aquí lleva marchando de progresivo y etiqueta de modernismo.

Al amparo de sus actividades, donde están vinculadas las tres ramas de la vida de los pueblos, como son la agricultura, en primer término; la industria, y el comercio, todo absolutamente se intensifica, se ensancha, rasgando el velo de la timidez, y se incorpora a la última palabra de los modernos procedimientos; esto hacen los Torres.

La energía eléctrica, marchando a la vanguardia de su intenso desenvolvimiento industrial, va marcando la trayectoria para negar al suministro del alumbrado público de esta villa y extender su ámbito prodigándose inclusive a varios pueblos comarcanos o limítrofes.

Establecen un servicio de automóviles desde la estación férrea de Humanes a Tamajón, y otro desde el pueblo a Guadalupe, que resuelven a su vez el problema del intercambio comercial y las facilidades de la producción en varios términos municipales, que—digan lo que

LA PISTOLA NACIONAL "ASTRA"



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra:

Única reglamentaria en el Ejército. Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Calibres 9 milímetros, 9 cartucho corto, 7,65 y 6,35

Fabricantes: Esperanza y Unceta, Guernica (Vizcaya)

Delegación general: A. V. de Bernabé, Mayor, 86.-Madrid

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.-MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

La base más surtida en toda clase de efectos militares

Sables, espadas de lujo y de honor, condecoraciones de todas clases, cordones, galones, fajos, fajines, charreteras, dragones, ceñidores, cascotes, roses, chacots, kalpat, gorras, bandoleras, forrajeras, bastones de mando, fustas, correaes de todas clases, escopetas y pistolas automáticas de las mejores marcas.

Cruces y medallas para tropa. Casa especial en artículos para regalos.

Se vende a plazos por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, y al contado bajo descuento

Se garantiza la buena calidad de sus artículos. (Pídanse catálogos)

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios

PODEROSO DESINFECTANTE

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, gripe, pulmonía, etc. Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTÍN

Florida Blanca, 8.-EL ESCORIAL

Casas recomendadas LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC

OFICINAS

Mesón de Paños, 5, segundo

ESPECTACULOS

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé

A las diez y media, Los dos pilletes.

COMICO.—A las diez y cuarto, Calla, corazón.

NOVEDADES.—Compañía de Manrique Gil. A las diez y tres cuartos, Mala madre.

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto, La casa de Salud.

A las diez y media, La casa de Salud

ROMEAL.—A las seis y media y a las diez y media—Cinematógrafo y variedades Conchita Utrera, Pepita Llacer, Eloisa Albéniz, Luis Esteso, y La Cibelles, Luisita Esteso.

MARAVILLAS.—A las seis y media tarde y diez y media.—Cinematógrafo y variedades. Alicia Abella, Rolls Reyes, Carmen Arenas, Isabelita Ruiz, Olimpia d'Avigni, Ramper.

CIRCO AMERICANO.—A las diez y media, compañía de circo y la pantomima de La feria de Sevilla.

«Indicador de Publicidad».—Barbieri &

COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig, Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

ANTIGUEDADES compra, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.— Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

«NEUMATICOS!! Goodyear Cord; Michelin, Goodrich Cord; Royal Cord; «Bandajes para camión». ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

COLLEGE.—Académie, Français économique.—Professeurs Paris, domicilio. Vergez, Palma, 51.

- APARTADO 436

"STAR"

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES Y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante: Bonifacio Echevarría, Eibar (España).

Representación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3. Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA... DE REGALO...



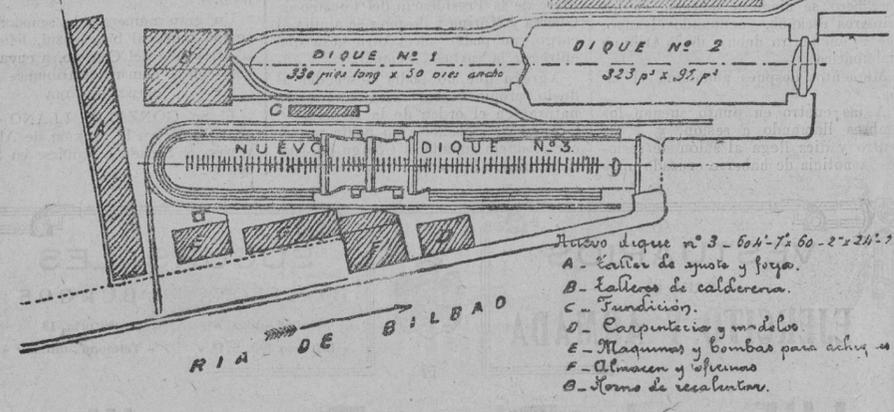
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10 000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.